EDICION DE 12 PAGINAS

SANTA FE

(PORTE PAGO)

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 729-31 | AÑO VI -- Nº 2515 | Santa Fe, sábado 3 de Junio de 1916

TARIFA

INTERIOR			EXTERIOR		
3 MESES	$ m/n	6	3 MESES	$ oro	6
6 "	"	12	6 "	"	11
1 AÑO	"	24	1 AÑO	"	20

ESPECTACULOS

TEATRO MUNICIPAL—EMPRESA David D. Alvarez y Cía.

"POLO NORTE", CONFITERIA Y Pastelería de José Torti. San Martín esquina Garay. Teléfono 17. (Gran terraza).

CHARMANT CINEMA — FUNCION todas las noches. San Martín y Corrientes.

CINEMA "PARIS" — TODAS LAS noches novedades. Anexo Confitería "Siglo XX". Av. Rivadavia. (Plaza España).

Avisador Municipal 1.o de Mayo 684

ABOGADOS

López Estanislao M. — San Jerónimo 792

ESCRIBANOS

Cabello Guillermo S. Jerónimo 796

Rodríguez Lucas D. — 9 de Julio 774

Santiago Dobler — 1.o de Mayo 671|674

MEDICOS

Dr. TOMAS CERRUTI
Consultas de 2 a 5 p. m. Rioja 643 — Rosario.

VETERINARIOS

Dr. A. G. del Carral — 25 de Mayo 432

DENTISTAS

RAUL L. RUIZ — Tucumán 163

Gimbernat V. Gregorio — Vera 287

E. Martínez — 1.a Junta 247

CARLOS BERRA — San Martín 466

CEREALISTAS

Bunge E. A. y J. Born — 1.a Junta 238

REMATES

Chiama Mateo — San Martín 329

Severo H. Echagüe — 1.o de Mayo 572

M. M. Romeo, Teléf. 212 — Corrientes 170

FARMACIAS

"El Carmen" — San Jerónimo 440

Arigoyen — San Martín 890

MONTYN — Humberto I 312

Farmacia Galeno — 9 de Julio 202

L. Ruperciolli — Ituzaingó 172|74

ALMACENES POR MAYOR

Rodríguez Zapata y Cía San Martín 1
Vino "Moretti" y yerba "Aguapey"

Lorenzo Parody — San Jerónimo 451

Cesáreo Garibay — Av. Rivadavia 350

ALMACENES

MAZAS y Hnos. San Jerónimo y Salta

Sucursal — San Martín 652

GALAN Hnos. — San Martín 651

AGENCIAS MARITIMAS

JOSE RANEA — SAN LUIS 404

ARTICULOS PARA HOMBRE

LUIS LAGUNA — SAN MARTIN 635

AGENCIAS DE LOTERIA

CASA MIGNUCCI San Martín 316
Paga los premios por grandes que sean

JULIO E. HUBER
SUCESOR DE T. GUTIERREZ
Casa central, Mendoza núm. 129
Sucursales: Núm. 1, Mendoza 182; núm. 2, San Martín 628

Peña Leonardo — San Martín 598
La casa más antigua en este ramo

Prento Luis (Cigarrería) — Humberto I 294

CAFES Y BARS

"Bar Central" — La Junta 160

CARPINTERIAS

Antonio Marsinal — 25 de Mayo 63 (N)

Fernández Cipriano — San Jerónimo 924

CONTADORES

JAIME KANNER — 4 DE ENERO 271

CONSTRUCTORES

Guillermo Waisman — Catamarca 454

CONSERVATORIOS DE MUSICA

"Williams" Sucursal 21 — San Martín 568

Hispano Argentino — San Jerónimo 763

"SANTAFECINO" — Corrientes 197

Academia "Docimsk" — San Martín 662

COCHERIAS Y POMPAS FUNEBR.

ESPAÑOLA — 25 de Mayo 331

EMPRESAS DE TRANSPORTES

"La Confianza" — San Jerónimo y Garay

"Expreso Villalonga" — Salta 174

DROGUERIAS

CORTI NATALIO — San Jerónimo 582

DESPACHANTE DE ADUANA

JOSE RANEA — SAN LUIS 404

FABRICAS DE MOSAICOS

"La Porteña" — San Martín 488

FERRETERIAS

Occhi C. Juan y Cía. — Rivadavia 30

Prato Livio — San Martín 400

FABRICAS DE CARRUAJES

"LA PROGRESIVA" de TOMAS SUREDA
Depósito permanente de carruajes en venta. Se atienden pedidos de la ciudad y campaña. Precios módicos. Calle Rivadavia 73 al 77.

FABRICA DE CANASTAS

"CANASTERIA ITALIANA"
de Nicolás Vanni y Hermano
Fábrica de canastas, sillas y sillones de mimbre. Se atienden pedidos de la ciudad y campaña. Ventas por mayor y menor. Avenida Rivadavia 27. Santa Fe.

FABRICAS DE ESCOBAS

Marcolori Hnos. — San Jerónimo 584

FOTOGRAFIAS

LUTSCH — San Martín 625

ORIENTAL — 25 de Mayo 361

"Luz y Sombra" — San Luis 323|4

FABRICAS DE CALZADO

Arijón Carballo — 25 de Mayo 281

GRAMOFONOS Y DISCOS

"Casa Parga" — San Jerónimo 588
La casa mejor surtida en este ramo

HOTELES

Hotel "Toscano" — Rafaela

Hotel "Mayo" — Rafaela

ITALIANO — 1.a Junta 151

ESPAÑA — San Martín 431

JOYERIAS

Worms, José y Cía.
San Martín 657

Juan Gaspani — San Martín 616

Emilio C. Castellvi
Joyería y talleres: Mendoza 170|72

LIMPIEZA DE CLOACAS

"LA SANITARIA"
Teléfono 862 — 9 de Julio 481

LIBRERIAS

F. Castellvi y Cía. — Mendoza 141

SEMILLAS

DE HORTALIZAS, FLORES, PLANTAS FRUTALES, FORESTALES y DE ADORNO.
Pellegrino y Ceppi — Mendoza 181.

SASTRERIAS

MIGUEL DE FEO — San Jerónimo 671
Casimires ingleses y franceses

ZAPATERIAS

"Los Pirineos" — San Jerónimo 100

Avisos económicos

Todo suscriptor que se encuentre al día con la administración, tiene derecho a publicar gratis, mensualmente un aviso de tres líneas durante cuatro días, en la sección Avisos Económicos.

Se reciben avisos comerciales hasta las 11 de la noche, y fúnebres hasta las 2.30 de la mañana.

COMPRAS PARA LAS CASAS GATH Y Chaves y Tienda San Juan. El expreso "La Confianza", acepta compras especialmente para estas casas, sin cobrar comisión alguna, tiene al efecto los catálogos a la disposición de los interesados. Linda atención que brinda a esta ciudad y colonias. v-12 10

REMATES Y COMISIONES EN GENERAL por Dolinsky, Mendoza 112 (Este). Se compra toda clase de muebles, estantes y mostradores. También se reciben toda clase de mercaderías para el remate y se adelanta dinero continuamente. Tengo en venta muebles de ocasión. No equivocarse, Mendoza 112 (E). Casa de toda confianza. pte.

TRAPOS LIMPIOS SE COMPRAN EN ESTA imprenta. pte.

ACADEMIA DE CORTE Y CONfección. Enseñanza completa de corte en seis semanas. Se dá diploma. Se cortan modelos sobre medida. Profesora: Sara Lebedinsky. San Martín 783. pte.

Salvador Espinosa

PROCURADOR

SE ENCARGA DE LA TRAMITACION ANTE LOS TRIBUNALES Y PODERES PUBLICOS DE LA PROVINCIA Y DE LA NACION, DE TODA CLASE DE ASUNTOS CIVILES, COMERCIALES O CRIMINALES, Y ESPECIALMENTE DE TESTAMENTARIAS, REUNION DE ACREEDORES, COBRANZAS ADMINISTRATIVAS, Y EN GENERAL DE TODA GESTION DE INTERES PUBLICO Y PRIVADO, YA SEA EN FAVOR DE LAS COMUNAS O CORPORACIONES, O DE LOS PARTICULARES.

DIRIGIRSE: DIRECCION DE "SANTA FE"

CONFITERIA Y PANTELERIA "LOS DOS CHINOS", de José Torti. Casa fundada en el año 1881. Ventas por mayor y menor. Casa especial en artículos de primera calidad importados. Se recomienda igualmente los elaborados en la casa. Se sirven banquetes, lunchs, casamientos, bautismos, etc. Se atiende todo pedido de la ciudad y campaña. San Martín esquina Rioja, teléfono 3320. — Rosario.

SE ALQUILA SALON PARA NEGOCIO, CAlle San Jerónimo, frente al mercado central. Ocurrir Avenida Rivadavia 211. 8206 v 7 12

"PESQUERIA", SE VENDE ACEITE DE pescado en cajones y bordalesas, por mayor y menor. Se manda pescado fresco de fonda en la provincia y fuera, al que lo solicite. Dirigirse a Pedro Benetti. Santo Tomé. pte.

REMATES Y COMISIONES EN GENERAL de Miguel Bratlowsky. Mendoza 127, frente al mercado central. Se compra toda clase de muebles, estantes y mostradores; también se recibe toda clase de mercadería para el remate y se adelanta dinero. Continuamente tengo en venta muebles de ocasión. No equivocarse Mendoza 127 (Este). Casa de toda confianza. pte.

ASPIRANTES A TENEDORES DE LIBROS. En la academia mercantil GONCEBAT, dicta el señor C. C. Goncebat, contador diplomado en Buenos Aires, un curso completo, comprendiendo: aritmética y cálculos mercantiles, contabilidad y teneduría práctica de diversas contabilidades, correspondencia, caligrafía y ortografía. 9 de Julio 424 (N). Trato a una y media cuadra. pte.

CLODOMIRO D. AMADO. PROCURADOR titular. Rematador público. Tenedor de libros. Avenida Rivadavia 206. v 11 12

TEJIDO DE ALAMBRE DE LA FABRICA La Argentina, de Juan Svanella, Sargento Cabral 512, teléfono 262. Santa Fe. Depósito de postes labrados, puertas, portones de alambre con tejido, torniquetes de gancho para estirar el tejido, guarda cercos, etc. La casa cuenta con un personal competente para la colocación. Consultar precios. pte.

ANTIGUA FARMACIA PIAMONTESA, FUNdada en 1880. Laboratorio químico farmacéutico. Análisis, esterilizaciones. San Carlos Centro. G v 6 1

"LA SANTAFECINA", MEDIAS E ARTICULOS de punto, casa fundada el año 1911. Primera y única fábrica en Santa Fe. Se hacen trabajos de encargo. Acosta, Russo y Hermanos. Calle Las Heras 120 (Norte). pte.

CAMPO EN SAN CRISTOBAL 816 HECTAreas, se vende, alambrados varios potreros con aguada casa de material. Ocurrir a M. Chiama y Cía. San Martín 329. Santa Fe. 7166 v 19 7

GRAMOFONO (APHRODITA) 27 x 18, EN estado perfecto con 8 discos de poco uso. Vendo a precio de ocasión. Dirigirse a Edmundo Fleischmann. Maciel (F. C. S. F.) G v 20-6

BANCO MUNICIPAL VENDE O ARRIENDA (158 hectáreas, parte de la isla conocida por "Los Guapitos" Departamento San Jerónimo) con poblaciones, tres grandes galpones, molino a viento, alambrados, corrales, etc. Alquila: Casa de 4 piezas, un salón de 12 metros y dependencias en la calle San Martín 517, y un local para garage en calle 25 de Mayo 482. Por informes a la gerencia. 7206 v. 29-5

SE ALQUILA UNA CASA EN LA CALLE 25 de Mayo esquina Suipacha, compuesta de un salón grande con su estantería completa para casa de negocio y seis piezas, comodidad para casa de familia, patio, cuarto de baño, etc., como también instalación completa de luz eléctrica. Para tratar Rivadavia 417. 7360 v 20 6

ACADEMIA ARGENTINA DE CORTE Y confección, sistema práctico. Señoras: Tengo el agrado de comunicar a ustedes que en esta academia se les da una preparación completa de corte y costura en cuatro meses, y se les otorgan diplomas. Profesora Catalina G. de Cancela. Esta profesora se encarga también de confeccionar toda prenda de vestir y moldes. 1.o de Mayo 508. pte.

1816—CENTENARIO — 1916. BIOGRAFIAS cinematográficas de los más ilustres prohombres de la Independencia Argentina. Todo propietario de cinematógrafo debe tener para las fechas memorables una colección de los hombres más ilustres de nuestra historia. La colección más completa e importante presentada hasta la fecha. Placas luminosas en colores, instructivas para escuelas. Por pedidos a Ernesto Carchano, San Juan 586. Rematógrafos con solo enviar un original de lo serio. Se hacen placas de réclame para cine, réclame que se desee hacer.

SE VENDE UN PADRILLO DE CARRERA puro de 6 años, hijo de Simonside y Terre de Marfil, hijo de Ormonde. Inmejorable para productor. Ocurrir: San Jerónimo 52 (S). 1895 v 28 4

CASA CALLE VERA 137, SE ALQUILA. Razón en esta administración. G v 28 4

SE OFRECE UN ALBAÑIL CON CERTIFIcado de constructor de ferrocarril como capataz para ciudad o campaña. Dirigirse calle Catamarca 485. S. H. Bonmatti. 7609 29 5 v 5 6

CASA DE PENSION ESPAÑOLA "LA ORENsana", de Ramón López. Se reciben pensionistas con o sin pensión. Precios sumamente módicos. Atendida por su propio dueño. Calle Belgrano 338|340 y 342. Santa Fe. G 1454 v 2 6

Enfermedades de los ojos

SELECCION DE LENTES. DOCTOR COROMINAS. Recibido en las universidades de Barcelona, Madrid y la Argentina. Ex especialista de las clínicas de las Facultades de París y Lausanne (Suiza). Ex ayudante de las clínicas privadas de los profesores de Lapersonne, Morax y Galezowski, de París y de los profesores Dufour y Eperon, de Lausanne. Ex jefe de la clínica oftalmológica y ex practicante interno por concurso de la Facultad de Medicina de Barcelona, etc. Entre Ríos 582. Consultas de 10 a 12 m. y de 3 a 5 p. m. Rosario.

CHICA DE 13 AÑOS ESPAÑOLA SE OFRECE como niñera al servicio de familia. Otra de 9 años se ofrece para mandados. Humberto I 118. G 1457 v 2 6

CERDOS

BERKSHIRE DE PEDIGREE. PROCEDENtes del establecimiento "Las Acacias", de los señores Carlos C. Olivera e hijos, en estancia Olivera F. C. S. en venta por la granja "Delicias", de los señores Callen y Visconti, en estación Nelson, F. C. S. F. Llamamos especialmente la atención sobre estos reproductores, de origen inglés por padres y norteamericanos por madres, verdadera ocasión para mestizar los ganados porcinos y obtener el verdadero tipo solicitado por los frigoríficos. Aprovechar el momento de obtener espléndidos ejemplares con poco dinero. Correspondencia a Callen y Visconti. Granja "Delicias", en estación Nelson, F. C. S. F., o en Santa Fe, calle Rosario 176. 7348 9 5 v 9 6

PAGARES, LETRAS U OTROS DOCUMENtos, acepto para su cobranza. Adelanto dinero sobre los mismos. Ocurrir de 1 a 6 p. m.—9 de Julio 680. pte.

SE ALQUILA CASA MODERNA DE CUATRO piezas en calle Francia 216. Tratar Catamarca 172. G 7361 13 v 20 6

CHICA SE NECESITA PARA MANDADOS San Martín 460. G 1459 v 4 6

OFICIAL PELUQUERO COMPETENTE SE ofrece para ciudad o campaña, ocurrir a San Luis 214 y por carta a E. A. — la misma. 7635|2 v. 4 6

SE OFRECE UN JARDINERO PARA CIUDAD o campaña. Ocurrir B. Gálvez 701. Miguel Vidal. 7630 2 v 5 6

TODO EL QUE TENGA BAULES EN LA fonda "Vencida", calle Belgrano 262, puede presentarse a retirarlos en el término de 15 días, pasados estos dispondré de ellos como mejor me parezca. Santa Fe, mayo 28 de 1916. — Manuel Fernández. 7621 v. 11 6

SE VENDE UN "POLIFON" QUE TOCA 19 piezas, precio arreglo de 10 canastos dentro; su valor es de 1.000 pesos. Por ausentarse su dueño se vende por 424 con el 10 por ciento de descuento al contado. Se venden también semillas de papas de Mar del Plata hija de francesas. Precio especial. Ocurrir Boulevard Pellegrini 43. Angel Faustini. Se atienden pedidos de campaña. 7638 30 5 v 4 6

CASA MARCHIORI HNOS., LA MAS SURTIda de Santa Fe en artículos de limpieza y la que vende a precios más reducidos. G 1456 v 3 6

LAS FAMILIAS QUE DESEEN CONSEGUIR leche fresca y de vacas especiales revisadas por el profesor veterinario de la municipalidad, ya sea a domicilio con las mismas, o en mi domicilio, ocurrir Moreno 284, entre 25 y Rivadavia. Luis Mandilla. G 1460 v 4 6

SE DESEA COMPRAR UNA ESCOPETA calibre 16, gatillo oculto, de poco uso y buena calidad. Ocurrir San Jerónimo 482. G 1461 v 5 6

SE NECESITA UNA MUJER FORMAL PARA la cocina y con cama adentro. Para tratar: 3 de Julio 319. G 1450 v 5 6

EN CASA DE FAMILIA SE ALQUILA UNA o dos piezas para hombre solo, con o sin muebles. Rosario 14 (s.) 7884|265 v. 12 6

COCINERO Y PASTELERO BUSCA COLOCAción en hotel, casa particular, restaurant o estancia. Tiene buenas recomendaciones. Dirigirse: Rivadavia 286. 7661 3 v 6 6

JUAN STRADA. IMPRENTA "LAS COLOnias", San Jerónimo 272. Libros en blanco, planillas y libros de azúcar y alcohol. G 1462 v 6 6

SE BUSCA DOS PIEZAS EN EL CENTRO que tengan dos camas cada una y si es posible con piano. Dirigirse al bar "Pilsen", San Martín 261. 7662 3 v 6 6

CASA RIERA. DESDE HOY 3 DE JUNIO se encuentra en liquidación toda la existencia de pieles. La misma casa se encarga del arreglo de las peleterías al ramo. San Martín 777. G v 6 6

SE NECESITA UNA SIRVIENTA PARA MAtrimonio solo. 4 de Enero 809. v 6 6

Cochería "Santa Fe"

Me es grato llevar a conocimiento del público y de mi clientela en particular, que desde la fecha ha entrado a formar parte del personal de esta casa el señor Antonio García, quien se dedicará con preferencia a los servicios fúnebres, lo que será una garantía dada la práctica y conocimiento del mismo.—Alfonso Giménez, calle 4 de Enero 324, Santa Fe. Teléfono 477.
7566-12-v-12-6

Academia central

DE CORTE Y CONFECCION PARISIEN SISTEMA MENDIA

Bajo la dirección de la profesora señorita Angelina León, diplomada en Buenos Aires y condecorada con dos diplomas y medalla de mérito.

Esta academia por ser la Central y la primera fundada en esta ciudad de Santa Fe, tiene preeminencia sobre todas las demás academias de esta índole, pues que en ella han sido diplomadas las demás profesoras que hoy ejercen la misma enseñanza.

Esta academia está incorporada a la Central de Buenos Aires, que dirige personalmente la directora e inventora del sistema, señora Nemesia Mendía, la que está facultada para otorgar los diplomas, previo examen a las alumnas que estén suficientemente preparadas.

Señoras: Antes de visitar a ninguna otra academia visite Vd. la Central, pues goza de las mayores ventajas; el mejor programa de estudio, y el privilegio que tienen una Central.

Las alumnas que asisten a esta clase aprenden con facilidad a cortar y confeccionar toda clase de prendas de vestir, interior y exterior, se enseña bordado a máquina y a mano, especialidad en trabajo de lencería.

Se admiten internas y externas, se dan lecciones a domicilio, se cortan moldes sobre medida y al último figurín a precios sumamente módicos, se venden métodos de enseñanza, se atiende pedidos de ciudad y campaña.

Para más datos, pedir reglamento y programas a la profesora y directora de esta Central, señorita Angelina León. San Martín y Rioja n.o 311. Santa Fe.

LA APERTURA DEL PERIODO LEGISLATIVO

LECTURA DEL MENSAJE — IMPORTANTES DECLARACIONES — PROYECTOS

LAS FINANZAS PROVINCIALES

A pesar de las dolorosas circunstancias que inesperadamente vinieron a herir el hogar del señor gobernador, tuvo lugar ayer a la hora prefijada, la apertura del período legislativo, concurriendo a ella el señor Rodolfo B. Lehmann para leer su primer mensaje a las H. H. Cámaras.

Aunque extenso, es de marcada sobriedad el interesante documento y dejó en el ánimo de los presentes, la sensación de que en él se había puesto la mayor cordura, a fin de no comprometer juicios definitivos sin base suficiente probatoria, o razones poderosas y claras que justifiquen cada aseveración o promesa.

No podemos hoy por falta material de espacio, hacer análisis de cada uno de los principales tópicos tratados. Lo haremos oportunamente. Pero sí ha de permitírsenos recoger una declaración política de trascendencia, cuyo cumplimiento aguardará desde hoy la opinión pública.

Dice el señor Lehmann que mantiene su "fe", más aún, "sus ilusiones de la primera hora" y que se propone trabajar con el concurso de "los ciudadanos de buena voluntad".

Nos place oír a un gobernante hablando de "sus ilusiones" y más aún oirle extender sus anhelos más allá de los límites estrechos de partido para buscar obreros para su gobierno en el amplio campo de "los ciudadanos de buena voluntad".

El pueblo también tiene fe en esas palabras y espera que la acción no las defraude, ya que también alentó ilusiones y estuvo en un tris de perderlas consumiéndose en ensayos estériles o poco menos.

—

"Señores senadores:

Señores diputados:

Al iniciar el período constitucional en que he de desempeñar las funciones ejecutivas para las cuales he sido elegido, cábeme la honra de venir ante esta honorable legislatura en el acto de apertura de sus sesiones ordinarias.

Mi único mensaje consistirá en expresar con franqueza que la provincia requiere y exige de los poderes del estado una honrada y tenaz dedicación, para salvar la crisis económica por que atraviesa, regularizar el funcionamiento de su mecanismo administrativo e introducir con prudencia las reformas legislativas que todos los partidos políticos han prometido a la opinión pública, y que ella espera.

Tres pueden ser los objetivos fundamentales de un magistrado que aspire a realizar el gobierno de la constitución.

Asegurar a todos los habitantes, ciudadanos y extranjeros, el pleno goce de sus derechos civiles y políticos.

Imposición de gravámenes que sean soportables por las fuentes vivas de la riqueza general. Inversión honesta de los recursos así conseguidos en fines útiles.

Establecer una estricta disciplina administrativa.

Todo esto es demasiado obvio y quizás vulgar. En nuestro país todavía no ha comenzado una diferenciación doctrinaria que diseñe de una manera característica a los diversos partidos políticos, si se exceptúa al socialismo.

No hay discrepancias en los propósitos, en que todos coinciden; sólo la hay y grande en los hechos concretos, que no todos quieren o pueden realizar.

Hace veinticinco años se produjo un conflicto fecundo entre los argentinos y que, más que otros síntomas circunstanciales, señaló una crisis de crecimiento de la nación. La república se debatía en un caos financiero y económico; una porción considerable de la opinión pública responsabilizaba a los males que sufría la patria a la falta de realidad del gobierno republicano que no debía regir de acuerdo con nuestra carta fundamental. Esa parte del pueblo quería votar y elegir con libertad a los magistrados que debían desempeñar las funciones del gobierno, en la creencia que, haciendo así efectivas las prescripciones constitucionales y vinculando firmemente los mandatarios a la soberanía popular, desaparecían o disminuían las probabilidades de existir de administraciones contrarias a los intereses generales.

Largo ha sido el debate. Los intereses creados y algunas convicciones sinceras que no decían basadas en la experiencia, afirmaban que el pueblo no estaba preparado para ejercer de un modo amplio los derechos reconocidos por la constitución, y de este modo se buscaba justificar el estado de minoridad en que se lo mantenía.

Hasta la fecha un sentimiento democrático y un interés, una aspiración generosa y una negación han dividido la república. Hoy la aspiración está próxima a realizarse y comprobar su certeza, la negación está próxima a ser refutada.

En estos últimos años la provincia de Santa Fe inició el gran movimiento popular para hacer más efectivas en los comicios las instituciones republicanas. Yo, antes de ser llamado al desempeño de ningún cargo público, he militado largo tiempo en un partido político que tenía por único programa luchar por esa realización, sinceramente convencido de los beneficios que obtendría el país si tal propósito fuese conseguido.

Vengo al gobierno de la provincia con esa misma fe inalterable y si se quiere, con las ilusiones de la primera hora.

Me propongo trabajar, con el concurso de los otros poderes del estado y de los ciudadanos de buena voluntad, por el afianzamiento en las prácticas del gobierno y en las reformas legislativas de las normas de conducta y de los preceptos que tienden al objetivo buscado.

Como medida previa se impone la reforma de la constitución, necesidad sentida por todos los partidos que militan en esta provincia.

Ella hará posible la implantación definitiva de la autonomía municipal, que felices ensayos ya conocidos han comprobado que la provincia está capacitada para recibirla. Con ella se introducirá también la de la justicia inamovible, innovación con la cual se hace verdadera la independencia de este poder.

Creo que ya es oportuno, asimismo, adoptar el sistema de elección directa de gobernador y vicegobernador de la provincia, pues el actual es algo anacrónico, como se prueba fácilmente.

Es de urgencia la sanción de una ley orgánica de policías, de reforma a la ley de contabilidad, de reorganización de la caja de jubilaciones y pensiones y de una reglamentación que tienda a la conservación de nuestra riqueza forestal, que hoy es dilapidada sin contralor.

Para más adelante, cuando los recursos de la provincia lo permitan, deberán tenerse estudiados cuidadosos planes para establecer un sistema carcelario de acuerdo con las necesidades de la provincia y de los progresos realizados en esta materia.

En todo ello se preocupará el poder ejecutivo y en momento oportuno presentará a la honorable legislatura los proyectos pertinentes. Para llevar a cabo los propósitos enunciados acepta y solicita las iniciativas bien maduradas y la colaboración de todas las inteligencias que quieran aportar una idea a la solución de los complejos problemas que interesan al estado.

Instrucción pública

Al hacerme cargo del poder ejecutivo de la provincia, llevé los tres secretarios ministeriales de acuerdo con la organización que anteriormente tenían. La sensible dimisión del doctor Francisco B. Caminos, que desempeñaba el ministerio de instrucción pública y agricultura, por la cual me ví privado de una importante colaboración no sólo en los ramos de su incumbencia sino que también de un competente consejero en todos los asuntos del gobierno, me puso en el caso de llevar a cabo un propósito que siempre consideré conveniente y lógico.

Este ministerio ha tenido una vida relativamente lánguida en comparación con los otros dos existentes. Ello se ha debido á varias causas.

En primer lugar, la autonomía de que goza el consejo de educación en todo lo que se refiere a la instrucción primaria de acuerdo con la ley en vigencia, hace que el ministerio casi no tenga otra intervención en este sentido más que para refrendar los decretos de nombramientos del personal. La rama de agricultura está todavía incipiente y los recursos con que hoy cuenta la provincia apenas permitirán el mantenimiento de una oficina especial, que con el tiempo irá cobrando la importancia que merece.

Tenía este ministerio bajo su jurisdicción a las comisiones de fomento, pero la ley en vigor que concede la autonomía casi absoluta a las administraciones comunales, le ha restado también materia de ocupación en estos asuntos.

Si las complicaciones crecientes la administración provincial exigen más adelante un tercer ministerio, convendría previamente que en la ley orgánica que urge sancionar, y sobre lo cual insistirá oportunamente el P. Ejecutivo, se haga una distribución racional de las materias que a cada uno ha de corresponder.

Entre tanto, por las razones apuntadas y con motivos imprescindibles de economía el ministerio de instrucción pública y agricultura permanecerá vacante y la cartera estará a cargo del ministerio de hacienda en espera de la reorganización definitiva en la forma que la he apuntado.

El problema fundamental que tiene que afrontar el gobierno en la rama de educación es difundir la instrucción primaria.

Todo el esfuerzo de la nación y de la provincia es aún insuficiente para reducir el número de analfabetos que las diversas estadísticas — desde la del censo hasta la de la conscripción militar — señalan como una sombra en nuestra civilización floreciente en muchos conceptos. No hay aún en nuestra provincia escuelas en cantidad y calidad suficientes para difundir en el tipo de la raza el contigente hacterogéneo de niños y adultos que cada año agrega nuestra población el crecimiento vegetativo y el torrente inmigratorio sin selección. El precepto legal que hace obligatoria la educación común suena como un sarcasmo para los millares de niños que no hallan escuelas, ni siquiera maestros que les enseñen a leer bajo los árboles.

No es necesario encarecer el peligro que este estado comporta para nuestra democracia ni las pérdidas que ocasiona la ignorancia a nuestra economía. Lo urgente es ponerse a la acción para modificarlo.

Expongo mi pensamiento en dos propósitos: Difundir la escuela primaria, mejorándola en su orientación para levantarla al nivel que reclama la hora actual, y organizar su administración para que las erogaciones que exigen den el máximum de rendimiento.

Para lo primero someteré a la consideración legislativa la reforma de nuestra ley de educación, preliminar indispensable para toda obra de fondo. Luego trataremos de adoptar los planes y programas a las necesidades particulares de la provincia y a las orientaciones nacionales de la instrucción primaria. Sin esta correlación habrá siempre una pérdida grande de esfuerzos.

Para lo segundo es esencial resolver en los hechos el problema de la edificación escolar.

La ley n.o 1785 autoriza al poder ejecutivo a invertir hasta ocho millones de pesos en la edificación de trescientos edificios escolares. Dentro de la escasez de recursos en que ha de desenvolverse esta administración para equilibrar su presupuesto el P. E. apresurará el cumplimiento de esa ley, que además de la economía que reportará al erario introducirá un factor importantísimo en el esfuerzo por mejorar la educación: La casa higiénica y adecuada a sus fines.

Además, para organizar la enseñanza es necesario mejorar su personal docente. Nuestra primera medida en este sentido será la de utilizar los profesionales formados en las escuelas de la nación y de la provincia que en crecido número ofrecen sus servicios al estado.

Esta medida de selección será complementada con la formación de un censo del personal en servicio que habilite a la superioridad para distribuirlo mejor y con más justicia de acuerdo con los méritos adquiridos en su actuación.

En cuanto a las escuelas especiales, el gobierno deberá modificarlas de modo que respondan a los fines que persiguen y a la elevada erogación que importa su sostenimiento. Para darle mayor vuelo la provincia debe esperar mejores circunstancias económicas y buscar otras vías; el momento actual debe tener por anhelo el que ya he expresado: difundir la instrucción primaria y mejorarla.

La Universidad de Santa Fe, recibirá del gobierno todo el apoyo que necesite para afianzar su prestigio, mejorar su labor y extender sus beneficios.

Por otra parte, comprendiendo que su progreso será mayor cuando disponga de recursos que el erario provincial no puede proporcionarle, pondrá todo su empeño para conseguir su nacionalización.

Agricultura

He de ocuparme de la agricultura, en forma sumaria, anotando impresiones que lleven a V. H. el concepto del gobierno en esta rama de la producción, que constituye una de las grandes fuentes de riqueza de la provincia.

Dejemos al pasado sus métodos y adoptemos para nuestra época los modernos, ya que el incesante progreso de las industrias unido al aumento de la población, al crear nuevas y mayores necesidades, impone la aplicación de sistemas completos y complejos a las labores agrícolas, industria que es el sustentáculo de la prosperidad del estado.

Con el criterio expuesto, creo que para atender debidamente la rama agropecuaria se hace indispensable la creación de un organismo científico, con gabinetes de experimentación a cargo de técnicos cuyos dictámenes sean aprovechados para la mejora y mayor productividad de tierras, plantas y ganados.

La función del organismo a implantarse, sería determinada por las mismas necesidades de los núcleos agropecuarios, cuyas poblaciones vienen ya a golpear las puertas del gobierno en demanda de soluciones que consulten mejor los intereses generales.

Desde luego se impondría el estudio de las tierras de pan llevar de la provincia, en sus zonas productoras, clasificándolas según su calidad y su aptitud para cada cultivo, aparte de aquellas que sólo pudieran destinarse a campos naturales de pastoreo.

Los peritos agrónomos encargados de la tarea enunciada, dedicaríanse asimismo a otra función no menos importante, cual es la selección de las semillas y de las plantas, la determinación de sus enfermedades y sus vicios, así como todo aquello que tenga relación con el aumento selectivo de la flora provincial.

A su lado, los ingenieros agrónomos tendrían otros colaboradores, no menos eficaces, aplicados exclusivamente a la fauna y, con especialidad, a la industria ganadera. Su labor esencial habría de consistir en el estudio de vacunas inmunizantes y de todo aquello que, contribuyendo a la salud y robustez de las crías, coopere a la selección natural.

Un problema digno por todos conceptos de la dedicación de los poderes públicos, es aquel que resuelve el modo de vincular el agricultor a la tierra que cultiva personalmente.

Por eso es de excepcional importancia determinar las zonas agrícolas que por la condición del suelo, la densidad de población, las vías de comunicación, los transportes y el régimen de las lluvias, fuera necesario o conveniente expropiar, para que, divididas en lotes, sean entregadas a la población agrícola, a largos plazos para el reintegro de su valor. Las zonas expropiables de preferencia, deberían ser aquellas que rodean pueblos formados, como ha intentado hacerse en la provincia de Buenos Aires. No entraré en mayores detalles, porque el hecho es; sin duda, suficientemente conocido por vosotros.

Será también tema de un gobierno la conservación y el fomento de la riqueza forestal. Día vendrá en que los estados que hayan abusado de los desmontes, lamentarán el derroche de esa riqueza, difícilmente recuperable, pues ella es la obra de la naturaleza y de los siglos.

Al efecto, en su oportunidad he de someter a vuestra consideración una ley cuyo objeto será metodizar un normal aprovechamiento de los bosques, con vistas a su repoblación. Y de este modo conservaremos a las generaciones que nos sucedan esa fuente fecunda de recursos, con que nos brinda generosamente el suelo provincial.

No he de terminar esta síntesis, sin dar a conocer a V. H. una opinión respecto a la ley de comisiones de fomento a fin de que procuréis su reforma de acuerdo con lo aconsejado por la experiencia. Fué esta ley un paso avanzado en la realización práctica de la democracia y si he de exponer con sinceridad mi sentir, creo que las dificultades notadas en su aplicación, resultan insignificantes comparadas con las grandes ventajas que reporta a las poblaciones, por pequeñas que sean, el manejo de sus propios intereses.

Sin embargo, se impone la reforma de varias de sus disposiciones y así lo encarezco a V. H. Más de una vez os habréis visto solicitados a intervenir en los conflictos suscitados en los vecindarios, debido a ciertas deficiencias de la ley. Sobre todo, su mayor defecto reside en la ausencia de un poder que resuelva los litigios entre las pequeñas comunas y entre éstas y los vecinos, cuando no es claramente determinable la legitimidad de un derecho. La ley vigente somete al poder judicial los conflictos de las comisiones de fomento, pero desgraciadamente, en la práctica, esta intervención jurídica no ha dado resultados eficientes y sólo ha servido para hacer interminables los pleitos.

Hacienda

He de ser parco y sintético en la expresión de este rubro de la administración general:

No ha habido tiempo humanamente material desde la fecha en que me he posesionado del gobierno de la provincia, para imponerme concienzuda y detalladamente de la situación financiera del estado y menos como es consiguiente, para proyectar planes y reformas de carácter económico que sólo un conocimiento pleno y exacto del asunto podrían sugerirme.

A medida que ese estudio se realice, y ha de ser muy en breve, V. H. conocerá los planes del gobierno al respecto, traducidos en proyectos de ley que consultando los intereses generales y los del erario público, servirán para introducir en la administración, orden y economía, con miras a solventar de sus compromisos a la situación.

Puedo adelantaros, sin embargo, que el estado de las finanzas es delicado. Será necesario imponerse todo género de sacrificios, pensar en operaciones de crédito y obrar con prudente cautela en lo que se refiere a gastos públicos para equilibrar la situación y marchar hacia la desaparición de un déficit que se produce y acumula en cada ejercicio.

Las cifras expresan mejor que cualquier otra consideración el estado del erario y a ellas me someto para pensar en lo premioso del momento.

El déficit general que se calcula resultará al finalizar el ejercicio de 1916, expresado en conceptos según su naturaleza, es el siguiente:

Déficit del presupuesto de 1916, que se descompone así:

Efectivo real producido al 9 de mayo por el gobierno cesante, $ 2.046.291.07. Déficit probable a producirse en el resto del ejercicio, $ 974.972.44. Total: $ 3.021.263.51.

Más: necesarias aplicaciones de items que al 9 de mayo se encontraban agotados o con saldos en extremo reducidos, $ 345.000.

Deuda por servicio de intereses y amortización atrasada devengados en diversos ejercicios de los diferentes empréstitos que constituyen la deuda pública, $ 4.885.822.13.

Importe del servicio del primer semestre cupón de mayo 1916 de la deuda externa municipal de Rosario, que debió efectuarse el primero de abril último correspondiente a dicha municipalidad y que ésta corporación no hizo efectivo, $ 228.538.01, $ 5.114.360.14.

Deuda flotante que representan los créditos pendientes de pago, reconocidos por el P. Ejecutivo hasta el 31 de diciembre de 1915, $ 1.058.295.18.

Importe en que se calculan los créditos por indemnizaciones, expropiaciones de tierras y juicios contra la provincia ante la Suprema Corte, pesos 2.000.000.

Deuda a la junta de pensiones y jubilaciones hasta el 31 de diciembre de 1915, por déficit de la misma a cargo del gobierno, $ 196.201.48. Total del déficit general, $ 11.735.120.31.

Independientemente de las cantidades expresadas, debo dejar constancia de que el Banco de la Provincia, casa de Rosario, se ha presentado al gobierno pidiendo el reconocimiento de una deuda que asciende a $ 2.114.597.40 cuyo origen data de fecha antigua. Como a la vez el Banco, por otros conceptos, es deudor de la provincia, se hallan a estudio las cuentas de cargo y descargo para dejar establecido el saldo definitivo y proyectar entonces, de acuerdo con V. H. la forma en que deberá chancelarse esta deuda.

Como verá V. H. estas cifras son elocuentes y ellas dan la medida de la preocupación del gobierno en este ramo y las disposiciones que será necesario adoptar para sanear las finanzas.

—

Señores senadores:

Señores diputados:

Con los propósitos expresados, con las perspectivas que no pueden ni deben ocultarse, y con la certidumbre de que la provincia sabrá vencer los obstáculos que se opongan a su progreso moral y marterial, se inaugura el período ordinario de sesiones. A la Honorable Legislatura corresponderá una pesada tarea; ella será sobrellevada con esfuerzo pero bien cumplida, inspirándose en el no dudoso patriotismo de los señores legisladores y en los dictados del deber y la necesidad.

—

LOS LEGISLADORES AUSENTES

No concurrieron a la asamblea de ayer los siguientes legisladores:

Senadores Martínez, Virasoro, Thedy, Araya, Cepeda, Barreto y Beapuy.

Diputados: Angeloni, Gómez Cello, Larrarábal, O'Connor, Fini, Tiscornia, Bayo, Keboe y Faure.

—

SESIONES ORDINARIAS

Terminada la lectura del mensaje y producido el desfile de las tropas provinciales, las cámaras se reunieron en sus respectivos recintos y comenzaron su labor ordinaria, designándose las distintas comisiones que han de tener a su cargo el estudio de los distintos proyectos a tratarse en el corriente año.

En diputados, a moción del señor Saccone se fijó la sesión próxima, para discutir los diplomas de los electos por el departamento General López.

Fijáronse como días de sesión para una y otra cámara, los viernes y sábados de cada semana.

LA CONFLAGRACION EUROPEA

La guerra en los Balcanes

LA OFENSIVA AUSTRIACA — EL KAISER EN RUSIA

COMBATE NAVAL ANGLOGERMANO

(Información especial de la agencia Havas para "Santa Fe")

Informaciones generales

Batalla de Verdun — Ataque alemán rechazado — Duelos de artillería al este y oeste de Douaumont — Comunicado francés.

PARIS, junio 2 — El comunicado oficial anuncia:

Anoche los alemanes efectuaron un ataque contra nuestras posiciones de Mort-Homme, siendo completamente rechazados.

El violento bombardeo continuó toda la noche.

Los duelos de artillería prosiguen en los frentes este y oeste de Douaumont.

Informes más completos sobre Verdun, demuestran que la batalla desde el 27 de mayo hasta el 30 del mismo mes terminó, según declaraciones del ministerio de guerra, en un costoso fracaso para los alemanes. De todas las operaciones de Verdun, fué el mayor esfuerzo de los germanos, para el que concentraron más cañones, mayor número de tropas y más densas masas que en los ataques precedentes, en una extensión de tres millas del frente francés, entre la colina 304 y el Mosa; pero los franceses resistieron tenazmente bajo un alud de balas y obuses; rechazaron, torrente tras torrente, a la infantería teutona, y abandonaron únicamente un centenar de metros del terreno en el bosquecillo de Caurettes, donde nuestra trinchera había sido nivelada por el terrible fuego de los cañones de grueso calibre alemanes.

Los diarios publican la siguiente nota oficiosa:

"Jamás los soldados franceses aguantaron un alud de explosivos semejante; jamás el enemigo precipitó olas de asalto tan densas; jamás esas olas atacaron con tanto furor. Efectivamente: los asaltos contra el sector de Mort Homme al Mosa fueron terribles. Los batallones franceses se vieron obligados a retroceder ligeramente, sumergidos por un inaudito bombardeo de cuarenta y ocho horas y considerables masas de alemanes; pero no tardaron en reaccionar, apoyados por importantes refuerzos de artillería y asaltaron el terreno abandonado, que reconquistaron rápidamente.

La gran batalla duró doce horas, siendo los combates de infantería extremadamente encarnizados por ambos lados. Finalmente, los franceses se posesionaron de todo el terreno reconquistado.

En resumen, la acción preparada cuidadosamente, con medios gigantescos, ha facilitado al enemigo una trinchera nivelada, fuera de proporción con sus grandes pérdidas.

Todos los frenéticos asaltos alemanes, al oeste de Le Morthomme, fueron rechazados, con pérdidas considerables. Es en el mismo momento en que los asaltantes, agotados, suspendían la ofensiva, que las tropas francesas obtuvieron dos triunfos notables en Le Morthhomme, demostrando que de ninguna manera están influídas por los esfuerzos exasperados y desesperados del enemigo, a quien consumen lenta y seguramente. El laconismo del boletín alemán sobre las últimas ofensivas es notable.

El redactor militar de la "Gaceta de Voss" escribe que lo que los franceses realizaron desde el 2? de Mayo es verdaderamente sorprendente."

Comunicado oficial italiano

Roma, junio 2. — El comunicado oficial publicado dice lo siguiente:

En las alturas del valle de Ledro y de Riva se notan grandes movimientos en las fuerzas enemigas, y todo indica que se dedican a la construcción de obras de defensa.

En el valle Lagarina el enemigo renovó los ataques y nuestras tropas tuvieron ocasión de dar nuevas pruebas de su valor. Inició el ataque después de preparar la acción con un fuego vigoroso de sus cañones de gran calibre, pero el ataque fué rechazado y quedaron aniquiladas las columnas que lo llevaron.

El combate fué rendidísimo especialmente alrededor de Col di Bucle, donde los valerosos regimientos 62 y 207 de infantería salieron repetidas veces de sus trincheras y persiguieron al enemigo a la bayoneta.

Hubo un duelo de artillería en el sector de Pasubio.

Fué rechazado un ataque emprendido por el enemigo en dirección a Forni Alti.

Está desarrollándose la batalla entre Posina y el alto Astico. El enemigo reconcentra tropas, especialmente en el valle de Astico, y esta mañana rechazamos un ataque en la zona de Campiglia.

Más hacia el este la concentración de la artillería enemiga nos obligó a evacuar una posición en el monte Pria Flora, pero recuperamos esa posición en un desesperado contraataque. Esto no obstante, debido al violento fuego de la artillería enemiga, nuestras tropas se retiraron algo a las pendientes meridionales del monte.

En la meseta de Asiago evacuamos Punta Corbin, pero continuamos resistiendo a la presión que el enemigo ejerce en el resto del frente.

En Carsia ocurren con intermitencias combates de artillería, y el fuego es violento en el alto But y en la zona de Sanmartino.

Nuestra infantería realizó con valor incursiones en las líneas enemigas.

ULTIMA HORA

Informes alemanes de un combate naval — Se afirma el hundimiento del acorazado "Warspite" y los cruceros "Queen Mary" e "Infatigable", dos cruceros armados y varios torpederos ingleses — Pérdidas admitidas por el almirantazgo alemán.

NUEVA YORK, junio 2. — Según el almirantazgo alemán comunica desde Berlín que la flota alemana de alta mar tuvo un encuentro el día 31 último con la flota de combate inglesa.

Los alemanes destruyeron el acorazado "Warspite", los cruceros "Queen Mary" e "Indefatigable", dos cruceros armados y varios torpederos.

El almirantazgo alemán admite la pérdida del crucero "Wiesbaden", acorazado "Pommer" e ignórase la suerte de varios torpederos y del crucero "Fraunlob".

El aniversario de Garibaldi—Muerte de Bertolazzo — Bombardeo sobre Barle Duc — Foker derribado — En el bosque de Caurettes — Lucha violentísima — En el Argonne —En el sector de Vanquois — Un contraataque afortunado — Al sud de Cumieres — En Douaumont — Enormes pérdidas alemanas — El káiser en Oriente.

ROMA, junio 2. — El aniversario de Garibaldi se ha celebrado en toda Italia jubilosamente.

En Roma, el alcalde recorrió la ciudad yendo en manifestación hasta el Capitolio.

—El autor dramático Carlos Bertolazzo ha muerto repentinamente.

PARIS, junio 2. —(Oficial) — Una escuadrilla de aeroplanos persiguiendo a varios aviones alemanes sobre Verdun bombardearon Bar Le Duc y derribaron dos máquinas entre las cuales había un Foker.

Se ha sostenido un combate vivísimo toda la noche y progresamos ligeramente al sud del bosque Caurettes.

La lucha es particularmente violentísima entre la granja de Douaumont y Vaux.

En el Argona se combate con granadas de mano. En el sector de Vanquios, Couctes, Chausees y Fille Morte, hicimos saltar varias minas alemanas.

Sobre varios trabajos subterráneos enemigos en la orilla izquierda del Mosa, mediante un contraataque de nuestras tropas nos permitió progresar un centenar de metros en las galerías enemigas.

Al sud del bosque de Caurettes, entre la aldea de Cumieres, el enemigo detenido por nuestros tiros de barrida no pudo desembocar.

Al sud del fuerte Douamont, los alemanes consiguieron penetrar en la parte sud del bosque Caillete y orilla sud de Laguna y Vaux por nuestra derecha. Todos los ataques dirigidos contra el sector de Vaux y Daumlop han sido deshechos por la resistencia francesa, infligiendo al enemigo pérdidas elevadísimas.

—Dicen de Berlín oficialmente que el káiser actualmente hace una visita a los grupos armados del frente del este y que visitó al mariscal von Hindenburg y al príncipe Leopoldo Baviera.

Detalle de las pérdidas inglesas y alemanas en el combate naval.

LONDRES, junio 2.— (Oficial) —En el encuentro naval del 31 de mayo, a lo largo de la costa de Juntland, la flota inglesa compuesta de cruceros acorazados, cruceros y cruceros ligeros, secundados por cuatro acorazados rápidos que sostuvieron el choque, sufrieron grandes pérdidas.

La flota alemana aprovechando las condiciones atmosféricas hacían visibilidad muy débil evitando así encuentro prolongado con las fuerzas principales inglesas, pero tan pronto éstas aparecieron, el enemigo volvió al puerto después de haber sufrido serias averías.

Los cruceros acorazados "Queen Mary" e "Invencible", cruceros "Defense" y "Blackprince" fueron hundidos y "Mavrior", sin gobierno. Contratorpederos "Lippa rany", "Turbulent", "Fortune", "Spawonhamk", "Ardent", perdidos; ignórase todavía donde están otros seis.

Las pérdidas alemanas son grandes: un acorazado hundido y otro gravemente perjudicado. Es imposible saber el número de contratorpederos alemanes destruídos, pero de be ser grande.

DEL EXTRANJERO

FRANCIA

Honores al general Gallieni — El problema agrícola — Tolón y Marsella.

PARIS, junio 2. — El general Joffre ha hecho figurar en la orden del día de ayer al general Gallieni de quien ha dicho que ha sido uno de los franceses más ilustres cuyo nombre está totalmente vinculado al ejército que defiende la soberanía e integridad de Francia.

En el ministerio de la guerra se ha acordado rendirle el máximum de honores.

—El problema agrícola se presenta con algunas dificultades a efecto de que la labor de las mujeres ha sido deficiente.

—En Tolón y Marsella no se hace otra cosa que desembarcar soldados cuya procedencia es un misterio.

INGLATERRA

La navegación mercante — Reposición de buques —Los sucesos de Irlanda.

LONDRES, junio 2. — La navegación mercante a pesar de que está asegurada por la acción de la flota del almirante Jellicoe, ha sufrido una considerable disminución a causa de que son muchos los buques torpedeados por el enemigo y sumergidos.

Este hecho determina el que note la falta de muchas mercaderías que anteriormente se recibían con escrupulosa exactitud.

En el Clyde y demás lugares de construcción de buques se trabaja febrilmente para reponer el tonelaje hundido, pero no puede conseguirse en absoluto la falta de algunas materias primas.

—Irlanda está totalmente pacificada.

DINAMARCA

La falta de cobre — El contrabando de guerra — La labor de las fábricas.

COPENHAGUE, junio 2.—Todo el cobre que había en el reino ha sido transportado a Alemania cuya nación lo paga a más alto precio que el oro.

El contrabando a pesar del celo de las autoridades empeñadas en sostener la neutralidad, cada vez toma mayor incremento.

HOLANDA

Nuevas tropas en la frontera — Los internados.

LA HAYA, junio 2. — Se han llevado a la frontera en guerra, varias divisiones con el objeto de que hagan cumplir la neutralidad.

Los internados se fugan a diario con grandes facilidades para uno y otro bando.

SUIZA

Escaramuzas en la frontera —Pesadilla del presidente.

BERNA, junio 2. — En vista de la frecuencia con que combaten los aeroplanos beligerantes en territorio helvético han sido impartidas las órdenes para que se refuerze el servicio de patrullas en las mismas, por haberse dado el caso de que algunos aviadores han quebrantado la neutralidad al verse perdidos y después han levantado el vuelo sobre sus trincheras.

Para el presidente de la república constituye una pesadilla el hecho de que también fuerzas de infantería alemanas cruzan la frontera y se asilan en territorio suizo.

ITALIA

Leyes prohibitivas de exportación —Los cereales.

ROMA, junio 2. — Se está confeccionando una lista de artículos cuya exportación será prohibida.

Entre ellos se encuentran los cereales en toda su extensión.

Las harinas serán objeto de la misma medida y las carnes muertas o en pie como asimismo la sal y las conservas se adoptarán a la regla general.

JAPON

Clausura de la exportación de cereales — El carbón producto estancado — El conde Okuma.

TOKIO, junio 2. — Ha sido prohibida en absoluto la exportación de cereales.

Unicamente se observa cierta liberalidad con el arroz.

El carbón de hulla ha sido estancado con lo cual se irroga un gran perjuicio a los Estados Unidos.

El conde Okuma ha sufrido un serio quebranto en su salud.

URUGUAY

La prensa y Batlle

MONTEVIDEO, junio 2. — La prensa en general afirma que no existe dilema alguno en la cuestión del cambio de régimen, pues aprecia que lo mismo da el ejecutivo polimembre que Batlle desde el momento en que aquél sería hijo de éste, por lo cual con un gobierno plural siempre sería Batlle el que gobernaría.

BRASIL

Una empresa naviera

RIO DE JANEIRO, junio 2. — Se está constituyendo una empresa naviera con el fin de adquirir buques en el extranjero a objeto de que el tráfico no sea interrumpido y para suplir a los buques aliados que convertidos en cruceros auxiliares han dejado de visitar los puertos brasileños.

Capital federal

Los socialistas y los demócratas — La fórmula Drago-Roca — Los disidentes santafecinos — Se asegura el triunfo radical — Fórmula Bermejo-Iriondo.

BUENOS AIRES, junio 2 — A última hora, se dice que los socialistas, con motivo de una gestión conservadora-demócrata, admitirían la fórmula presidencial Drago-Roca y en cambio no votarían por los nombres de Uballes y Riendo Lobos, que satisfacerían a los disidentes santafecinos.

Estos en cambio de no proclamarse algunos nombres anteriores rechazarán la fórmula Drago-Roca y votarán por la fórmula Irigoyen-Luna.

El asunto de la concentración, lejos de simplificarse, complícase y muchos políticos afirman que los radicales quedarán triunfantes.

En los círculos radicales, créese de nuevo que el acuerdo es un esfuerzo desesperado de las fuerzas conservadoras.

Los socialistas continúan mirando el asunto con indiferencia.

Otra fórmula que adquirió bastante auge es la fórmula Bermejo-Iriondo.

Asegúrase que Bermejo ha rehusado reiteradamente los ofrecimientos.

En cuanto a Iriondo, dícese que no aceptaría tampoco tal ofrecimiento.

El "Florencia" fletado para el extranjero — Los fugados del Neuquén — El sustituto de monseñor Locatelli — Fin de la intervención a Corrientes— La renuncia del doctor de la Torre y del doctor Carbó — Otra candidatura — Los socialistas y las fórmulas presidenciales — Los conservadores y la fórmula Irigoyen-Luna.

BUENOS AIRES, junio 2 — El «Florencia» ha sido transformado en velero con el objeto de fletarlo para el extranjero.

Después del «Florencia», puede decirse, no queda un sólo barco aprovechable en el Riachuelo.

—El gobernador del Neuquén comunicó al ministerio del interior, que aún quedan por aprehenderse 28 penados prófugos.

—El secretario de la internunciatura ha quedado al frente de la legación de la Santa Sede, con motivo de que partió hoy, el internuncio monseñor Locatelli.

—Según informes del ministro del interior, se publicará mañana un decreto solucionando el conflicto que determinó la intervención a Corrientes, reponiéndose en su cargo al gobernador Loza.

—Continúa siendo el tema del día la renuncia del doctor de la Torre y doctor Carbó.

—«El Diario» dice que la candidatura que se cree haber encontrado para la fórmula presidencial, es la de Uballes.

—«La Razón» dice que los socialistas juzgan con frialdad la nueva gestión del partido demócrata.

—Los conservadores, entre los mismos elementos que propician el acercamiento de ambas fracciones, no se tiene mayor confianza, pues si falta la adhesión de los disidentes santafecinos, no hay medio de evitar el triunfo de la fórmula Irigoyen Luna.

La cuestión Balcánica

NO AUMENTA LA INTENSIDAD DEL FUEGO EN EL FRENTE— MANIFESTACIONES PUBLICAS — HABLANDO CON EL GENERAL SARRAIL — LOS PROYECTOS DE BULGARIA —EL PENSAMIENTO DEL HEREDERO DE SERVIA — MONTENEGRO PARTE DE UNA CONFEDERACION — EL ANTIGUO IMPERIO MACEDONICO.

NUEVA YORK, junio 2. — A pesar de la gravedad de las circunstancias, no ha aumentado el fuego en el frente balcánico y sólo en Gevbely y Dobiran se señalan ataques con calibre grueso de artillería, los cuales no tienen una importancia definitiva.

No se sabe que los búlgaros hayan realizado nuevos progresos en territorio helénico.

Se suceden las manifestaciones públicas en contra de los germanos las cuales son pacíficamente disueltas por la policía, sin que hasta el presente haya que lamentar choques de cierta índole con su consecuencia de víctimas y encarcelados.

Entre el pueblo y el gobierno las relaciones no pueden ser más tirantes.

Interrogado el general Sarrail acerca de los hechos, por el representante de "The Sun" ha dicho que le han producido poca sorpresa por cuanto en ocasión que habló con el rey Constantino no hace mucho tiempo en Atenas, aun cuando manifestó que le había causado excelente efecto su trato no dijo a la sazón la verdad sino lo que una prudente reserva diplomática aconsejaba, pero es lo cierto que ya pudo apreciar cierta debilidad de carácter, presagio de lo ocurrido.

Por lo demás — añadió — estoy tranquilo y confío en mis hombres como en mí mismo.

Tengo víveres, tropas y municiones para resistir hasta lo infinito si fuera atacado y a mis soldados les sobra coraje para asumir la ofensiva, por lo cual el avance búlgaro para mí no tiene otro valor que el de un incidente que acaso precipite los acontecimientos y nos lleve a la solución que todos deseamos tan pronto se convenzan los enemigos que Salónica y Verdun tienen el mismo nombre, aunque se pronuncien en distinta forma.

Bulgaria no puede ocultar su deseo de expansión por demostrarlo así, el reciente convenio que ha celebrado secretamente con Alemania, pues sabido es que no se hallaba dispuesta a continuar la guerra una vez aniquiladas Servia y Montenegro y sólo la promesa de su expansión ha podido lanzarla a esta aventura.

El heredero de la corona Servia ha ratificado sus manifestaciones hechas a mr. Poincaré y mr. Edwar Grey.

Afirma que tan pronto como se discuta la paz, Servia preguntará a los yugoeslavos, bosnios, montenegrinos y parte de los húngaros, si quieren formar una confederación.

Irá el plebiscito en este caso y según sea la respuesta así será el proceder de los karageorvitch.

Ha llegado el momento de pensar — ha dicho— en que estados como el nuestro y el de Montenegro no tienen razón de ser ante la actual teoría de las nacionalidades, desde el momento en que sólo nos separan razones políticas pero no étnicas ni geográficas.

Se impone pues una confederación balcánica con Rumanía a expensas de Austria y Bulgaria, agrupándonos en forma de que se reconstituya el antiguo imperio macedónico de Filipo.

Claro es que esto supone la anulación de la Turquía bizantina, pero si el plebiscito lo acuerda se hará aunque para ello hubiera que anular el reino servio.

La guerra desquicia el mapa político en busca de la reconstitución étnica y por lo tanto Servia acata su resolución.

Grecia no constituye una incógnita, pues los hechos la están desquiciando y ella más que ninguna ha de desear la restauración bizantina.

Después de múltiples años volvemos a la configuración geográfica de pasados siglos.

Es lógico y no ha de ser el país servio quien a ello se oponga. Los estados pequeños deben dar paso a las grandes naciones para no ser absorbidos. Por lo tanto los Balcanes tienen un derecho histórico que cumplir y lo cumplirán.

Si el plebiscito no comprende todo esto, peor para nosotros; seremos absorbidos.

Por mi parte estaré tranquilo, seguro de haber dicho la última palabra salvadora en el asunto.